



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1002-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1412-08-2011, de fecha 6 de agosto de 2011, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice rescindir el Contrato Administrativo suscrito entre este Tribunal y el Licenciado William Alexander González Castillo, para que preste sus servicios como Asesor Jurídico en la Coordinación del Asuntos Jurídicos, bajo el renglón 029 del Programa 13 Elecciones Generales 2011 y se le contrate en el puesto de Asesor Jurídico, plaza número E 5280, de dicha Coordinación, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

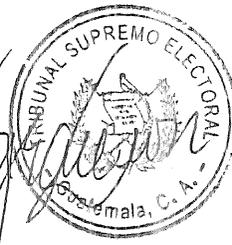
ARTÍCULO 1º. Rescindir el Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales suscrito entre este Tribunal y el Licenciado William Alexander González Castillo;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación del Licenciado **William Alexander González Castillo**, en el puesto de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza número E 5280, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con salario base mensual de ONCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.11,000.00), con cargo a la partida presupuestaria No. 2011-11150023-13-12-101-11-022-5280, del Programa 13 de Elecciones Generales 2011”.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de agosto de dos mil once.

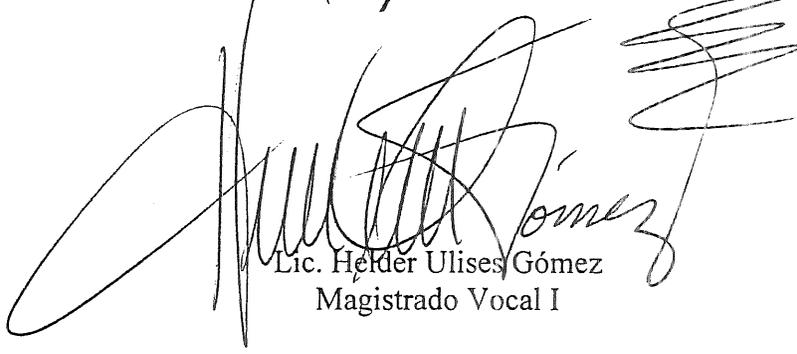
COMUNÍQUESE:



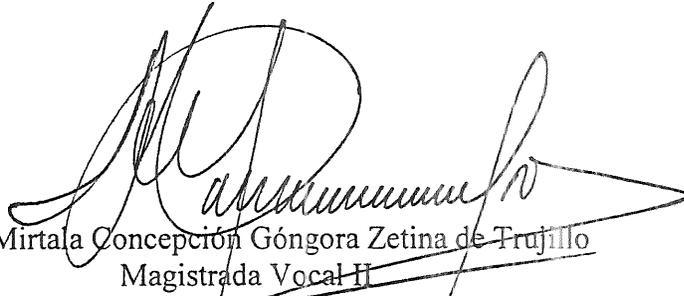
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



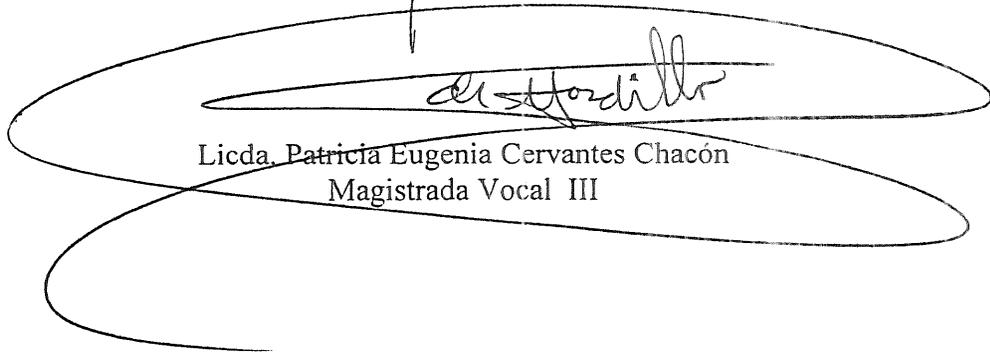
Tribunal Supremo Electoral



Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

